

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 16/2020 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión telemática (art 46.3 LRBRL), de carácter extraordinario y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, para el **día 3 de junio de 2020, a las 10:30 horas**. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## ASUNTOS

**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Cesión de uso de porción de terreno con una superficie de 8.100 m2 sita en el SUP C-2 "Cortijo Colorado" - equipamiento escolar, mediante mutación demanial externa, a favor de la Junta de Andalucía para la construcción de un centro de Educación Infantil y Primaria de dos líneas.**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS  
02/06/2020  
21:06:09

José Antonio González Pérez